

Preios, los establecidos para toda la Prensa española. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 cts. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, de 0'50 a 2 pías. línea. Gacetas y anelitos de redacción. precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre íntos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 8.937.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 14 de Agosto de 1920

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



EL NIÑO

José Duque y Mezquida

ha subido al Cielo a los once años de edad

Sus desconsolados padres D. Miguel y D.ª María; abuelo paterno don Anselmo Duque y Pérez; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encarecidamente la asistencia al entierro, que tendrá lugar mañana domingo, a las doce y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que recibirán especial favor.

Burgos 14 de Agosto de 1920

Cesa mortuoria: Progreso, 15

El acompañamiento se despide frente a las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

CARRERAS MILITARES

Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.

Profesores

DON ANTONIO ANDUEZA Comandante de Caballería DON JULIO DIEZ CONDE Capitán de Artillería DON AURELIO DIEZ CONDE Teniente de Artillería

En la convocatoria de 1918, obtuvo el número 4 en Caballería D. Luis Palao; en la de 1919, el número 4 en Artillería D. José Esteban Palero, y en la de 1920, el número 4 en Infantería y el 17 en Artillería D. Luis Rodríguez Berástegui, todos alumnos de esta Academia.

Se abren las clases el 2 de Agosto. Informes, matrículas y reglamentos, en la Academia.

Avellana, 3 :: Teléfono 428

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

De diez a doce y de cuatro a seis.

Calle de Vitoria, 26.

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5

San Juan 63. 1.ª

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades gónito-uritarias y de la piel.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.

Lain-Calvo, 41. 1.ª

DOCTOR C. URRAGA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rub'c. de Madrid.

Especialista en garganta, nariz y oídos.

Espolón, 42, entresuelo.

Consulta: de diez a una de la mañana.

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.

Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, número 19

(antes Plaza del Arzobispo)

Capitán de Artillería,

ex profesor de la Academia del Arma, da clases particulares de las asignaturas de matemáticas que constituyen el 4.º y 5.º ejercicio para ingreso en las Academias militares.

Las clases empiezan el 15 de Agosto. Informes: Plaza del General Santocildes, 10, 3.ª, izquierda.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Causó algún revuelo el que ayer se reuniera el Consejo de ministros, tanto más, cuanto no hace muchos días que el jefe del Gobierno declaró que hasta el regreso de Santander del señor Bergamín no se reunirían los ministros para celebrar Consejo.

Mientras duró éste, todos nos preguntábamos qué lo motivaba; pues en el transcurso del día nada extraordinario ocurrió que lo justificara, a no ser el pleito, harto lamentable por haber degenerado en una cuestión de competencia industrial, que ha enturbiado y emponzoñado las relaciones fraternales que siempre existieron entre los periodistas, y es que aunque en todas partes del mundo exista la Prensa como un negocio industrial, en ningún lado se dio el caso de que sea un trépano el editor de periódicos, valiéndose de arma tan terrible como es el dominio del mercado y la posesión del papel, para establecer la competencia. Pero con ser tan importante este plei-

to industrial periodístico, no creemos que lo sea tanto como para obligar a reunirse el Consejo de ministros sin demora.

Y, en efecto, no parece que pueda ser el cumplimiento de la Real orden sobre el tamaño y precio de los periódicos, lo que moviera al Gobierno a reunirse: sino otros asuntos de mayor urgencia, uno de los cuales pone en entredicho la autoridad y la energía del Gobierno. Y decimos también, porque en el pleito de los periódicos, no se trata más que de eso: de que el Gobierno sepa imponer su autoridad para el cumplimiento de las disposiciones recientemente dictadas por petición de la gran mayoría de los periódicos españoles, justamente indignados al ver que, mientras ellos no disponen más que de un papel determinado, otros periódicos disponen del que quieren publicar, aunque su precio efectivo sea tres veces mayor del que se vende al público.

La atención del Gobierno fué requerida por la marcha de nuestra acción en Marruecos y por la actitud que han adoptado los agricultores frente a la disposición referente al régimen de trigos y las harinas. Los agricultores se declaran en franca rebeldía y dicen que están dispuestos a no cumplir la Real orden y así lo han demostrado en Zaragoza, donde se han negado a facilitar trigo al precio de tesa.

Problema es ese que puede causar al Gobierno graves contrariedades. Veremos la actitud que adopta para asegurar el cumplimiento de la Real orden.

13 de Agosto de 1920

CRÓNICAS ARANDINAS

El nuevo régimen de trigos

La alcaldía ha dado a conocer, por medio de un bando, un extracto de la Real orden del 27 del pasado Julio, sobre el nuevo régimen de trigos y harinas en lo que respecta a la obligación que tienen los agricultores de dar una relación exacta de la cosecha de trigo obtenida este año y de la superficie de terreno que piensan dedicar al cultivo de este cereal en la campaña venidera, para facilitarles, con relación a ella, la donosa compensación de superfluo siato, dedada de miel con que el Estado quiere amoniar el acibar que encierra su disposición.

Antes de que nuestra primera autoridad publicara el bando, los labradores conocen la serie de disposiciones que el Gobierno había confeccionado en contra de ellos. Las directivas de la Comunidad de labradores y del Sindicato Agrícola Católico, puestas de acuerdo, habían ya remitido su enérgica protesta por conducto de la Federación de Soria, a cuyas conclusiones se adhirió.

Después de esta protesta oficial, digámoslo así, los labradores no han vuelto a ocuparse de tan vital asunto. Pero esto no quiere decir que le hayan dado el olvido. Ocupadísimo en sus faenas, continúan en las eras recogiendo grano a grano, bajo un sol de fuego, el artículo más necesario para la vida nacional, que por eso sin duda ha suscitado el odio de los Gobiernos de unos años a esta parte.

Cuando se termine la recolección y los graneros guarden el trigo, obtenido a fuerza de tanto trabajo, de tanto desvelo y de tanto sudor, los labradores tomarán en serio la tarea de defenderle contra los ataques del Gobierno. A los actos de protesta que se celebrarán en toda España, se unirán los que tengan lugar en Aranda, que si resultan, y si que resultarán, como los organismos agrarios les proyectan, serán actos tan viriles, tan enérgicos, que el Gobierno no tendrá más remedio que reconocer que no se puede impunemente legislar en contra de los intereses de los labradores, la única clase social a quien el Estado, en estos años de anomalía, dejó huérfano de toda tutela, sin que se haya ocupado de ella más que para tasar y poner trabas a su principal producto, y para subirle el treinta por ciento en la contribución.

Nuestro dignísimo Ayuntamiento, en su sesión de hoy, también se preocupará del asunto. El único organismo agrario que no ha prestado atención al megro problema que en contra de los intereses de los labradores se ha planteado, ha

sido la naciente asociación de agricultores de la Ribera, que, quizá por defectos de constitución, ha nacido muerta. No se explica de otra manera su silencio y su nulidad ante un peligro de tanta trascendencia como el que amenaza a la agricultura. Las censuras que hemos oído de labios de muchos labradores, nos parecen muy puestas en razón: los organismos agrarios que no ayudan en los momentos de apuro a los agricultores, están demás, no tienen razón de existir.

Y mientras la protesta se prepara, entretanto que se estudia la forma más adecuada para que puedan manifestar su indignación los que ven sus intereses tropelados, los labradores deben ir tomando posiciones. Es una de las más fuertes no cumplir, ni en todo ni en parte, lo que el Gobierno tiene dispuesto sobre las relaciones de la cosecha obtenida. Sobre este dato el Gobierno tiene fundamentado el artilugio del nuevo régimen de trigos y harinas; no cumpliéndole caerá por su base.

13 VIII. 1920.

I. DEL PINO HURTADO.

Agrupación Burgalesa de México

Elección de nueva Junta Directiva

Como lo anunciamos, el sábado 10 del actual celebró esta Agrupación de creación reciente Asamblea general, y dado el empeño demostrado por todos los burgaleses de formar un centro, digno de España y de la Cabeza de Castilla (Burgos) a la hora fidedigna en la convocatoria se presentaron cerca de cien burgaleses, dándose comienzo inmediatamente a la sesión, con arreglo a la orden del día.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior y aprobada que fué ésta, procedió el propio secretario a dar lectura al informe que rinde a la asamblea su Junta directiva. Memoria que también publicamos y que mereció una nutrida salva de aplausos. Acto seguido presentó el tesorero un estado del movimiento de fondos, por lo cual vieron los señores socios que existe, pagados gastos de los festejos, un remanente.

Se pasó a la lectura y discusión del proyecto de Estatutos y reglamento, presentados a la Asamblea por el secretario, que fueron aprobados en su totalidad y discutiéndose después minuciosamente artículo por artículo e inciso por inciso, mediante la lectura pausada de cada uno de ellos, fueron aprobados, previas algunas adiciones, supresiones y reformas acordadas por mayoría de votos.

Era ya cerca de la una de la noche, cuando terminaba la Asamblea de aprobar sus estatutos y aún permanecieron en sesión los burgaleses, pasando a la aprobación de la legalización de la Agrupación ya existente, cuyo acuerdo unánime fué afirmativo, facultando a la Directiva, que poco después iba a ser nombrada, para llevar a cabo dicho requisito fundamental.

Puesto sobre el tapete el proyecto de que ya hemos informado a nuestros lectores de la celebración de un Tedeum y de una comida a los pobres, en la iglesia y Hospital, respectivamente, de Jesús Nazareno, fué aprobado también por la Asamblea.

Pasado a la elección de la Junta directiva, todos los concurrentes a la sesión propusieron por aclamación que siguieran en sus puestos respectivos todos los señores que hasta la fecha los habían desempeñado, aumentándose un vocal propietario faltante y siete suplentes más, de acuerdo con los Estatutos que se acababan de aprobar; pero los señores presidente y vicepresidente manifestaron a la Asamblea que se fijasen en otros socios, dado que ellos, por sus ocupaciones el segundo y por tener que ausentarse en breve el primero, no podrían dedicar el tiempo necesario a los trabajos que requiere en la actualidad la Corporación, haciendo esta misma manifestación el secretario, tomado lo cual en cuenta por la Asamblea insistió con el secretario para que siguiera en su puesto y presentó la siguiente candidatura, que resultó aprobada por unanimidad y por aclamación, habiendo rogado varias veces a los señores presidente y vicepresidente que siguieran en sus fun-

ciones, cosa que no fué posible conseguir:

Presidente, D. Fermín Alonso; vicepresidente, D. Teodoro García Sáinz; secretario, D. Demetrio S. García; subsecretario, D. Enrique Cebrecos; tesorero, D. Juan Lozano Alcalde; vocales: 1. D. Felipe Alonso; 2. D. Tirso Cascajares; 3. D. Enrique López; 4. D. Agapito Ontiño; 5. D. Aniano Delgado; 6. don Cirilo Varona, y 7. D. Santos Bárcena; vocales suplentes: 1. D. Ángel Gil Bano; 2. D. Luis Sáiz; 3. D. Venancio Ruiz; 4. D. Pablo Cebrecos; 5. D. Manuel Revuelto; 6. D. Ambrosio González, y 7. D. Abelardo Pérez.

La Asamblea autoriza a la Directiva, que tomó posesión entre nutridos aplausos de los asistentes, para que legalice la Agrupación ante notario y autoridades correspondientes, levantándose la sesión cerca de las dos de la noche, encontrándose aún presentes cerca de cincuenta asociados.

Por lo expuesto pueden juzgar nuestros lectores del empeño bien demostrado por los burgaleses de reunirse y de constituir su Agrupación, así como también los nobles fines que con su establecimiento se persiguen, a cuyo efecto copiamos a continuación de sus Estatutos el artículo segundo: «El objeto de esta Agrupación lo constituyen: I.—La reunión de todos los nacidos en la provincia de Burgos (España); quienes celebrarán fraternalmente los festejos de la ciudad, recordando las tan legítimas glorias españolas, que comienzan en la familia, extendiéndose en la aldea, para aumentarse en el partido y fundirse estrechamente en la Patria. II.—Fomentar prácticamente la verdadera historia de España, patrocinando y organizando veladas y actos culturales, encaminados a la consolidación del acaramiento hispano-nomexicano. III.—Distribuir entre los necesitados, con preferencia nacidos en la provincia de Burgos, determinadas cantidades, en cualquier tiempo en que la Asamblea lo acordare. IV.—Fomentar con todo empeño la instrucción y educación de la niñez estableciendo tan pronto como sea posible, un colegio para los niños de ambos sexos, hijos de burgaleses, sin perjuicio de que sean admitidos en este plantel los demás niños y niñas, cuyos padres sean de cualquiera región de España.»

Preciso es consignar que en la reunión se notaba la mejor buena fe, y el deseo en todos los concurrentes de cooperar al engrandecimiento de la Agrupación que han formado ya, y que en breve tendrá personalidad legal y jurídica, aunque esto no quiere decir que faltarán las discusiones y diversidad de criterio en algunos asuntos, propios de reuniones de esta índole.

Felicítamos de todas veras a la simpática y prestigiosa colonia burgalesa por la fundación de su Agrupación, establecida con tan buenos auspicios, y a su nueva Junta directiva, que ha de saber encauzarla por el sendero del progreso.

Informe que rindió la Directiva anterior

Todo burgalés debe sentirse orgulloso en estos momentos, después de haber presenciado los festejos que hemos organizado en el presente año y que han sido una nota de orden, de sencillez, pero de grandeza, de aquella grandeza humilde, proverbial en las hermosas tierras que vivimos la luz primera, que están precisamente en esta época tapizadas con la rica y cual ninguna otra preciosa alfombra de rojas amapolas, que son el símbolo de la sangre noble e hidalga que por nuestras venas circula.

Ninguna obra salda de las manos del hombre puede ser enteramente perfecta; por esto tampoco debía exigir que la nuestra lo sea; hemos hecho lo que hemos podido, lo que ha estado a nuestro alcance; si ninguno de los que elegisteis para formar parte de esta Junta somos acaudalados tenemos en cambio dentro de nuestro ser el caudal más estimable, una voluntad fuerte, como fuerte es nuestro terruño (cuya producción y vitalidad es perpetua), un alma grande y una inteligencia emprendedora, el fin hijos de

Rodrigo Díaz de Vivar, de Fernán González, de Nuño Resura y de Lain Calvo.

La obra principal ha sido nuestra, os hemos llamado para reunirnos, para conocernos, para tratarnos y estrechar cada día más nuestras relaciones y habéis acudido a nuestro llamamiento; os hemos llamado para sellar nuestras fiestas en la forma gloriosa en que las sellaban nuestros antepasados y no podíamos menos de acudir cuando en los pechos de aquellos queridos seres con cuyo solo recuerdo somos felices, bebimos la fe, que nos ha de acompañar hasta el sepulcro y que legaremos a nuestros hijos, como el patrimonio sublime de burgaleses, de castellanos sin tacha y de españoles de verdad. Hemos creído con esto interpretar fielmente vuestros sentimientos y no nos hemos equivocado, puesto que nuestra fiesta más grande, nuestra fiesta más hermosa ha sido la más verdaderamente solemne celebrada en la iglesia construida por D. Hernando Cortés, a la que ha acudido la Legación en pleno, no habiéndolo podido hacer, y nos

consta que con gran sentimiento de su parte, el Excmo. Sr. Marqués de González, actual ministro plenipotenciario de nuestra nación en México; una nutrida comisión de la respetable Orden de Caballeros de Colón, una también nutrida representación de la Junta Española de Covadonga, presidida por D. Andrés Fernández; otra de la Sociedad Española de Beneficencia. Institución sagrada que es honra de España y de cuantos españoles vivimos en México; otra de la Sociedad Española «Jaciato Benévole», cuya Directiva nos ha abierto de par en per su casa y nos ha dedicado una velada cariñosa y significativa; una comisión del Colegio Francés de la calle de la Perpetua, dirigido por los Hermanos Maristas; una comisión del Casino Español, y como para coronar representación tan digna como amplísima el abagado profesor D. Venancio Ariola, quiso hacer más significativo nuestro solemne acto religioso, llevando una falange de niños y niñas uniformados de blanco, enseñándonos con buen acierto a admirar en ese sagrado y suntuoso templo obra de fe, de la piedad y de la caridad españolas, las legítimas glorias nuestras, que nadie ha osado arrebatarnos, yendo también a postarse a los pies de los Patrones de Burgos una multitud inmensa de jóvenes varones y ancianos de ambos sexos, de distinguidas familias unos, y de humildes otros, pero atraídos todos por la luz irradiada por la verdad de las creencias y por la caridad de las cenizas del fundador de la ciudad de México.

Una de las notas más salientes de nuestras fiestas ha constituido la cooperación de todos los sacerdotes burgaleses como nosotros que nos han acompañado en los actos celebrados y que han hecho lo más espléndido que apetecerse podrían nuestras fiestas religiosas. Esa Oración Sagrada juzgada por españoles, no burgaleses, y hasta por nuestros hermanos los mexicanos, como uno de los mejores cantos que han resonado en México a España, a Castilla, a Burgos, a todas nuestras tradiciones y todas nuestras glorias, bien merecida ser grabada con letras de oro en el más hermoso mármol, encerrado en la ciudad de donde expresamente vino el virtuoso y sabio sacerdote D. Eugenio Manzanedo que fué quien la pronunciara, honra de Burgos, y a quien se le comunicará de Roma el alto honor de nombrarlo Monseñor.

Nada dímores de los Padres Beneditinos cuyo cariño hacia nosotros está sellado a semejanza del sepulcro de nuestro Cid, por aquella gloria burgalesa que está al frente de la Real Abadía de Santo Domingo de Silos.

Se conmueven nuestras almas y acuden las lágrimas a nuestros ojos al dedicar un recuerdo al ilustre señor don Luciano Serrano, quien durante su estancia en México y reunido con nosotros fué todo un símbolo, todo un reclamo que encierra el cariño a nuestros seres más queridos, a nuestra bendita tierra y a nuestras venerandas tradiciones. El, señores, llevó a nuestras familias el consuelo, a nuestros hogares la dicha, participando a los seres que más queremos que todos los que aquí estamos permanecemos tan burgaleses, como cuando abandonamos los pueblos de donde salimos; el dijo a las autoridades de Burgos, que codervamos la honradez sin tacha y las creencias firmes que constituyen la riqueza incomparable de Burgos la monumental y casi angélica... dedicamos un recuerdo al virtuoso sacerdote y al sabio historiador...

En nuestros trabajos de preparación hemos tenido algunas contrariedades, algunos contratiempos, insignificantes, para que se cumpliera la Ley humana en virtud de la cual no hay felicidad completa; pero, señores, somos burgaleses, probemos que lo somos, démonos hoy todos un fuerte abrazo y ante la grandeza de la providencial obra ya iniciada, olvidemos de raíz las insignificantes discordias que en la organización de nuestras fiestas hayan surgido, trabajemos con fe por el desarrollo de ella y cuando los fuertes la admiren, cosa que no ha de retardarse, no nos la atribuyamos a nosotros, sino al Ser invisible que dió a nuestra Provincia la gloria de haber descubierto el Nuevo Mundo; al fin si nosotros no la mereciéramos, bien la merecen los que en las casas que abandonamos, continuamente sus suelos riegan con lágrimas benditas por nuestra ausencia y suerte.

Si logramos unir nuestras voluntades, depositando nuestro amor propio, seremos fuertes, admirados y respetados. Al terminar esta Junta su período, da a todos los socios las gracias sinceramente y alienta a la nueva Junta que resulte electa, para que complete la obra, proponiéndola que legalice la Agrupación, y que solemnice este acto con un Te Deum y una comida a los pobres.

Burgaleses honremos a nuestros padres, para que nuestros hijos nos honren... México, 10 de Julio de 1920.—LA JUNTA DIRECTIVA. (De El Día Español, de México).

Joyería de confianza

Precios antiguos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, núm. 48

Relojería : Platería : Óptica : Metal blanco

GRAMOFONOS Y DISCOS

: Garantía para todos los artículos : :

Piedad

Desgraciadamente, distan bastante de ser satisfactorias las noticias recibidas respecto al indulto del infortunado Daniel Ayala, que espera en la cárcel el momento de ser puesto en cañilla.

La ejecución no puede aplazarse muchos días. Firme la sentencia por haber sido desestimado el recurso de casación, y agotados los trámites legales, a los que ha puesto fin el Gobierno con la fórmula de «quedar enterado», equivalente a la negación del indulto, de un momento a otro comenzarán—si ya no han comenzado—los preparativos para la ejecución.

Se dispone, pues, de muy contado tiempo para las gestiones en pro del indulto, y es preciso aprovecharlo con toda actividad, si se quiere lograr la salvación del reo. Dificultad grande ofrece la circunstancia de hallarse en puntos diferentes, con motivo del verano, el Rey, el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, pero los obstáculos deben servir de acicate para trabajar con más ahínco, sin vacilaciones ni desmayos.

Toda la opinión burgalesa está ya interesada en el asunto, movida por sentimientos de piedad, y lo estará mucho más si el público recordara los detalles del proceso, en el cual no conceptuamos difícil encontrar motivos poderosos que aconsejen el ejercicio de la regia prerrogativa.

Durante la sustanciación del juicio, hubo dudas sobre la integridad de las facultades mentales del reo, y algún fundamento tendrían tales dudas, cuando el Tribunal de Derecho consideró prudente suspender las sesiones del juicio, ordenando abrir una información suplementaria. El informe facultativo fué contrario a las alegaciones de la defensa, y de aquí que el tribunal se viese en la dolorosa necesidad de imponer la pena de muerte, pero cumplido por los hombres de ley el friate deber que la sociedad les impone ¿no es cierto que hay motivos y motivos de gran fuerza, para que se abra camino a la piedad? ¿No es cierto que la más pequeña duda sobre el estado intelectual del reo, la simple sospecha de que pueda tratarse de un anormal debe bastar para que no se ejecute una pena irremediable?

¿Cuántas veces se han visto en casos análogos perturbaciones mentales latentes al principio hasta pasar inadvertidas para los facultativos, y que con el transcurso del tiempo se han manifestado de un modo inequívoco y fatal? ¿No podría tratarse en esta ocasión de algo semejante?

Se sabe de un modo positivo, y así consta en la causa, que los consejos perdidos de algunos amigos, dados medio en broma, medio en serio, cuando Ayala trabajaba en las minas de Vizcaya, fueron la causa de que en su mente germinase la funesta idea de dar muerte a su esposa, y este simple dato está evidenciando por sí solo un espíritu débil, abúlico, fácil a las sugestioniones, sin fuerza para reaccionar contra un mal consejo. Un paso más, y nos encontraríamos de lleno ante uno de esos misteriosos casos de anomalía mental, que son la desesperación de la ciencia médica, incapaz de señalar con precisión la línea divisoria en que se apaga el libre albedrío y comienza la irresponsabilidad.

Por las circunstancias que mediaron en el delito; por la actitud del acusado durante el juicio, y por la misma ingenuidad con que en sus declaraciones narró los detalles que más podían perjudicarlo, pudiendo haberlos ocultado, puesto que no hubo testigos presenciales del crimen, fué opinión unánime del público que se trataba de un desdichado medio imbecil. ¿No es un dolor que se ejecute en este caso la pena de muerte, tratándose de un hombre que después de todo no reveló tanta perversidad como otros que recordarán nuestros lectores, y a quienes se concedió el indulto?

No quisiéramos que se viese en nuestras palabras el menor asomo de censura para los juzgadores de Daniel Ayala. Ellos cumplieron su deber, aplicando la pena con la frialdad de la ley. Pero una cosa es la sentencia y otra su ejecución, y las consideraciones que no deben bastar para detener la mano del juzgador, pueden ser suficientes para aconsejar al pueblo. La sentencia es justicia, es rigor, es ley; el indulto es misericordia, es clemencia, es piedad.

Piedad demandamos para el desgraciado Daniel Ayala, seguros de que en esta petición nos acompañan todos los burgaleses. Autoridades, corporaciones populares, representantes en Cortes, sociedades, a todos dirigimos nuestra voz, para que se apiden de ese infeliz que aguarda en la cárcel el momento terrible de expiar su delito.

Y si estas líneas llegan a las elevadas esferas donde ha de decidirse la suerte del infortunado reo, queremos que en ellas se vea el anhelo unánime del pueblo burgalés, pueblo hidalgo, de generosos sentimientos, que no puede permanecer indiferente ante la proximidad del trágico espectáculo que, hoy prepara la justicia humana.

Gestionando el indulto. Los señores arzobispo, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio, han recibido del presidente del Consejo de ministros un telegrama, en contestación a los suyos, diciendo que el Gobierno estudia el caso de Daniel Ayala con el mejor deseo de encontrar una solución

de misericordia, á pesar de los caracteres del hecho.

Además, el alcalde de Burgos ha recibido del de Belorado el telegrama siguiente:

«Autoridades y pueblo de Belorado se adhieren de corazón á gestiones indultorio de Ayala.—El alcalde, Julián Pérez.»

Por su parte los periódicos diarios de esta localidad han cursado otro despacho, que dice así:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

La Prensa diaria de Burgos, creyendo interpretar los sentimientos de toda la población, tiene el honor de rogar á vuestrecesencia que se sirva aconsejar á Su Majestad el indulto del reo Daniel Ayala, próximo á ser ejecutado.—El Castellano.—DIARIO DE BURGOS.»

Burgos en fiestas

El Tennis

Los resultados de las pruebas jugadas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy, han sido los siguientes:

Campeonato de señores.—La señorita Angela Iraola gana á la señorita Lola Martínez, por 6/1 6/2.

Campeonato de caballeros.—D. Luis Gabilán gana á mister Frith, por 6/3 7/5. Caballeros (dobles handicap).—Don Maximiliano Iraola y D. José María Iraola ganan á D. José Hergueta y D. Luis Gabilán, por 6/5 6/1.

Mister Rees y mister Birley ganan al barón de Beneditis y D. José A. Loma, por 6/4 6/5.

Mixtas (campeonato).—La señorita Marichu Bermejo y mister Honey ganan á la señorita Lola Martínez y mister Rees, por 6/2 6/4.

Individual de señoras (handicap).—La señorita Magdalena Muguro gana á la señorita Marina Iraola, por 6/3 6/2.

Las pruebas continuarán por mañana y tarde sin interrupción, si se ha de terminar y hacer el reparto de premios el día 17, pues hay que jugar 31 partidos, en los cuales toman parte seis jugadores y doce jugadoras.

Mañana, festividad de la Virgen, amenizará un sexteto el campo de sport y es seguro que, como de costumbre, se dará cita en tan amenísimo lugar gran parte de nuestra distinguida sociedad.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, núm. 58. Teléfono 422

A nuestros clientes de la provincia LES INTERESAMOS que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer compras de

joyas, relojes ó platería,

donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhaja de poco precio, á la de mayor cuantía, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Montevideo, etc.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y platino.

Vendemos á precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.

JOYERÍA DE MODA, PLAZA MAYOR, 58.

De la provincia

Aranda de Duero

Un nombramiento

Hace poco más de un mes que por su designación para cubrir la plaza vacante de titular de esta villa, que tanta satisfacción produjo en el vecindario, enviamos nuestra enhorabuena al distinguido médico D. Alberto Martínez Gimeno.

Hoy tenemos que repetirle otra muy cordial y sincera.

Por Real decreto fecha 27 del pasado Julio ha sido nombrado interinamente una de esas interinidades en las que se cobra años y años—médico forense de las prisiones preventivas del parido.

Nos alegra muy de veras la justicia que se hace á los méritos del señor Martínez Gimeno, que, como en la otra ocasión, va á quedar rendido de los apretos de manos, abrazos y demás excesos que tiene que aguantar de sus incontables amistades, en cuanto estas se enteren de que tiene otro nombramiento en el bolsillo.

Que le siga la racha de buenos sucesos nos alegraremos infinitamente.

Con satisfacción adelantamos la grata noticia de la próxima apertura de una escuela, dedicada á segunda enseñanza.

Estos días transmitiremos detalles de este nuevo centro, que, dado lo necesario que se hacía y las personas que le integran, pronto adquirirá importancia inusitada.

Los perjuicios de la nueva tasa

Empezamos á cosechar los perjuicios originados por la nueva tasa del trigo.

Los fabricantes de harinas cotizan ese cereal á 97 reales la fanega, por cuyo motivo los mercados se hallan desanimados.

Opinamos que la dicha nueva tasa está colocada en la pendiente de un abismo, donde quizá quede muy pronto sepultada para no volver á resurgir.

Detención

Hen sido detenidos dos individuos indocumentados que se dedicaban á la venta de paquetes de café; reconocidos éstos, se vio que estaban adulterados.

A los vendedores les han puesto en libertad, después de haber satisfecho una multa de 25 pesetas.

Exministro que viaja

Ha llegado á pasar el verano el ilustre senador y exministro D. Diego Arías de Miranda

De un momento á otro se espera á su hijo D. Santos.

Bienvenidos y grata estancia.

¿Habrá toros?

Igualmente que el primero ha pasado el segundo piezo concedido para la cues-

lón de los toros, sin que en ninguno de ellos nadie haya respirado ni introducido pifegos.

¿Habrá toros? Esta es la pregunta del día.

El año, ya lo hemos dicho anteriormente, es inmejorable; por eso aún tenemos esperanzas de alguna empresa.

LAURENTINO PASCUAL.

13 Agosto 1920.

18 AGOSTO 18

“EL PUEBLO VASCO,”

de

BILBAO

dedicará ese día

una plana á

BURGOS

¡No deje usted de comprarlo!

18 AGOSTO 18

Burgos-Santander

Desde muy antiguo existen lazos de afecto y de interés entre Santander y Burgos.

No solo es nuestro puerto sino que le consideramos como un hermano á quien se visita con frecuencia para asuntos comerciales y para pasar unos días agradables.

Por otra parte, la ciudad de mañana paga en la misma moneda nuestro afecto y lamenta, igual que nosotros, que la dificultad de las comunicaciones ferroviarias sea un entorpecimiento para las naturales expansiones de ambas provincias.

Allí, como aquí, se lamenta el que haya necesidad de pasar por Bilbao ó Palencia para llegar desde Burgos al puerto castellano.

Aquí y allá suspiramos por la línea férrea directa, esa línea fantasma veces anunciada y que ya hemos perdido la esperanza de que sea una realidad.

Un hombre serio, inteligente y trabajador, D. Florentino Alvarez, se ha propuesto unir, por una línea de automóviles, Santander y Burgos.

Este señor, muy eficazmente ayudado por el administrador D. Juan Bartolomé, tiene en explotación, con gran éxito, las líneas de Salas y Villadiego.

Con el fin de apreciar exactamente las dificultades que haya que vencer, proyectó un viaje á Santander, invitando á varias personas, entre las que tuvimos el gusto de contarlos.

En un magnífico automóvil de línea, capaz para veintidós pasajeros en el interior y ocho en la vaca, con un motor de 40 HP, admirable construcción de la Hispano Suiza, salimos el miércoles á las ocho de la mañana.

Contemplemos el paisaje castellano, este paisaje gris, de grandes escampados y peladas cuestas, que están pidiendo á gritos árboles que quiten su aridez, sacien su sed ardiente y le presen alegría y riqueza.

La cuesta de Quintanilla Sobresierra, fué una prueba para el auto y el conductor, de la que ambos salieron victoriosos, pues el coche tomó las vueltas sin parar ni un solo momento y la coronó en tiempo escaso.

El paisaje montañoso forma un rudo contraste con el nuestro. Alegre, riente, vestido con esplendidez de regio traje esmeraldino, esmaltado con caseríos, exuberante de vegetación, con plateadas cintas de arroyuelos, los ojos no se cansan de contemplarle.

San Pedro del Romeral, Alceda y Ontaneda, Puente Viego, Reñedo, son encanto de la vista, recreo del alma.

Nuestro coche despierta curiosidad primero y gran interés después. Inquirían ansiosos cuál era el objeto, comentaban gozosos el ruido de «Transportes del garage hispano burgalesa», que el auto lleva y lanzaban frases de alegría y entusiasmo al saber que se trataba del viaje de exploración de una empresa que unirá en breve tiempo á las dos capitales castellanas.

Habíamos empleado, descontentando las paredes, poco más de seis horas en el viaje, sin necesidad en todo el trayecto ni siquiera de echar agua el radiador.

Ayer hicimos el viaje de regreso por la cuesta de «El Escudo». Es una ascensión formidable, con pendientes que llegan hasta 17 por 100.

Nuestro coche la coronó sin gran esfuerzo en menos de una hora, en tercera velocidad.

Comimos en Sedano y allí observamos que vehementes son los deseos de que la línea pase por el pueblo y cuántas son las facilidades que para ello están dispuestos á dar.

La vuelta de tan agradable excursión fué tan atrayente como había sido la ida.

Fuimos objeto de innumerables atenciones y deferencias que en el alma agradecemos, por parte de los señores Alvarez y Bartolomé.

No podemos aún decir á nuestros lectores cuándo empezará á funcionar el nuevo servicio de viajeros porque, la casa constructora no le ha entregado aún, por motivo de la huelga en los talleres de Corominas, dos coches más que la empresa tiene encargados.

Lo que sí podemos adelantar es que muy en breve se inaugurará el servicio de transportes con un camión automóvil propiedad de D. Restituto Rodríguez.

Nosotros guardamos un gustosísimo recuerdo de la agradable excursión y anhela-mos que sea pronto un hecho lo que Santander y Burgos esperan en tanto afán.

CARDIEL.

OPOSICIONES A CORREOS

“Academia Postal”, preparatoria para el ingreso en dicho Cuerpo
Plaza Mayor, número 9, 2º

PROFESORES

D. Fidel Martínez Sáiz, D. Alfonso García Bañares, D. Ignacio Arroyo Merino,
Oficial de Correos Oficial de Telégrafos y maestro superior Oficial de Correos

La Academia más antigua y ÚNICA de la provincia que ha obtenido plazas en todas las convocatorias.

Horas de matrícula: De tres á siete.—Para informes y reglamentos dirigirse á la ACADEMIA POSTAL, Plaza Mayor, 9, 2º.—BURGOS.

Próxima una gran convocatoria

En breve se abrirá un establecimiento que interesa al público.

Desórdenes en Madrid

Nuevo herido y un niño muerto

Madrid 14.—Ayer, á las siete de la tarde, un auto camión de la fábrica de hielo «La Industrial», atropelló en la glorieta de los Cuatro Caminos á tres personas, produciéndoles heridas de consideración.

Rápidamente se congregó un enorme gentío alrededor del auto, y entre gritos de protesta y de indignación intentólynchar al conductor y personas que le acompañaban, los cuales tuvieron que huir apresuradamente, para librarse de las iras del público.

La protesta arreció, y el automóvil, abandonado por sus ocupantes, fué incendiado entre la algarazara de la muchedumbre.

Cuando más excitados se hallaban los amigos llegaron ocho guardias de seguridad al mando del capitán don Manuel Rodés y del teniente señor González Gil. El gentío recibió á los guardias con silbidos y pedradas, siendo inútiles los esfuerzos de las personas sensatas para contener á la multitud.

En vista de que la pedrea arreciaba y el moñín tomaba caracteres de inminente gravedad, los guardias dispararon los revólveres, huyendo entonces la gente en todas direcciones.

Se produjo espantosa confusión. Los heridos y los atropellados por los que huían daban voces de auxilio, siendo imposible atenderlos en los primeros momentos.

Cuando se despejó la Glorieta se vió que yacían en tierra seis heridos, entre ellos dos niños.

Inmediatamente se dispuso su traslado á la Casa de Socorro del distrito, siendo numerosas las personas que se ofrecieron para efectuarlo.

Poco después llegaron varias parejas de la guardia civil, siendo ya innecesaria su presencia, por haberse calmado completamente los ánimos.

También se presentó una sección de bomberos; pero fueron inútiles sus auxilios, porque el auto camión se encontraba ya totalmente destruido por el incendio.

En la Casa de Socorro fueron atendidos los tres personas atropelladas por el automóvil, una de ellas con heridas gravísimas y las otras dos con lesiones de pronóstico reservado.

A consecuencia de los disparos hechos por los guardias hubo seis heridos graves.

Un niño de once años, que no ha sido identificado falleció poco después de ingresar en la Casa de Socorro. Sufrió una herida de bala con orificio de entrada en la nuca y salida por la frente.

El juzgado de guardia se personó en el lugar donde se destruyeron los sucesos y en la Casa de Socorro, tomando declaración á los heridos y comenzando la instrucción de las diligencias ajuaradas.

En la barrida de los Cuatro Caminos la excitación es grande.

Para evitar que se promuevan nuevos disturbios la benemérita patrulla por las calles, impidiendo la formación de grupos.

Por la noche, la tranquilidad era completa.—Mencheta.

NOTICIAS

Acompañado de nuestro entrañable amigo D. José del Olmo, cura párroco de San Joaquín de Flores (Costa Rica), ha llegado á esta población, en el rápido de esta tarde, á hacer una visita de cortesía á su amigo el Excmo. Sr. Arzobispo de esta provincia eclesiástica, el lmo Sr. Obispo Dr. Agustín Bernas.

Fué recibido en la estación por nuestro Rvmo. Prelado, en cuyo palacio se hospedó.

También se encuentra en Burgos pasando una temporada, nuestro ilustre paisano el obispo de Madrid-Alcalá, señor Melo.

Hoy, á mediodía, se verificó el entierro del conocido médico y excoelente de este Ayuntamiento D. Antonio Alvarez B. Carretero.

Secaron el cadáver á hombros desde la casa mortuoria á la carroza fúnebre los amigos del finado, quienes le dedicaron una preciosa corona de flores naturales.

Presidían el duelo, con el director espiritual y los hermanos políticos del señor Carretero, el gobernador civil señor García Novoa y el inspector provincial de Sanidad señor Quiroga.

En otra presidencia iba una comisión de médicos y farmacéuticos.

El acompañamiento, como suponíamos, ha sido numerosísimo y en él figuraban representaciones de todas las clases sociales.

D. E. P.

El mercado cubierto ha estado hoy animadísimo, presentándose muchas aves y conejos caseros, que se han vendido á elevados precios.

Entraron varios carros de pimientos y de toda clase de frutas, vendiéndose también cerros dichos géneros.

Acudió al Mercado, como antes deci-

EL BUEN GUSTO

Los mejores embudidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares.

Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandajes macizos.

Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO.

LIBRERÍA DE LIBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Médico director, don Cipriano Alonso Díaz.

Claret, Royal Claret y Diamante de Rodas y Franco-Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

VINOS COGNAC.—LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA

Segun pidiendo los vinos, cofaces y champán de

PEDRO DOMEQO

Pídase en todos los cafés, bares, cervecerías, etc.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:
La Asunción de Nuestra Señora, Del lunes: Santos Joaquín y Roque.

CULTOS:
Catedral.—Día 15, Asunción de la Santísima Virgen María, Ciudad de esta S. I. M. y Patrona de la ciudad y diócesis burgense.

A las nueve, Prima cantada.
A las nueve y cuarto, Tercia solemne, con órgano.

A las diez menos cuarto, procesión por las naves y claustros, llevándose la imagen de plata de Nuestra Señora la Mayor, que ostentará ricas alhajas.

Llevarán los señores prebendados capes pluviales y velones, presidiendo el Excmo. é lmo. Sr. Arzobispo, de capa pluvial y mitra.

Detrás de la Virgen irán las jóvenes agraciadas con las dotes de la fundación de D. Pedro Díez, Racionero que fué de esta S. I. C., las cuales recibirán la Sagrada comunión en la misa.

Durante la procesión se cantarán motetes á orquesta.

Después celebrará misa pontifical nuestro Rvmo. Prelado también á orquesta, predicando el M. I. Sr. D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo.

Hebrá ofertorio con organo.
Por la tarde, sobre las cinco y media, Salve con orquesta.

—Durante la octava, á las nueve y cuarto, misa cantada por la capilla.
Por la tarde, á las cinco y cuarto, Salve con orquesta.

—Día 16, festividad de San Roque.
A las diez y cuarto, procesión con la imagen del Santo, que llevarán cuatro señores beneficiados, á la iglesia de San Nicolás, y en dicho templo misa cantada.

Se regresará á la Catedral cantándose las letanías, y después la salve en la Santa Iglesia Metropolitana.

Concurrirá la Universidad de curas párrocos, coadiutores y beneficiados, con las cruces parroquiales.

En cumplimiento de un antiguo voto de la ciudad, es tradicional costumbre que el Excmo. Ayuntamiento envíe su representación á estos religiosos actos.

—Misas de hora fija para mañana:
A las cinco y media, en el Santísimo Cristo.

A las seis y media, ídem.
A las siete, ídem.
A las siete y media, ídem.

A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo, en San José y en San Antonio de Padua.

A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.
A las diez, ídem.
A las diez y media, ídem.
A las once, ídem.

A las doce, en Santa Tecla. Parroquia de Santiago (Catedral).—Misa de hora fija: á las siete, ocho, parroquial y nueve.

San Pedro de la Fuente.—Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, la Cofradía del Santísimo y Nuestra Señora de la Blanca, establecida en dicha parroquia, celebrará los cultos siguientes:

Por la mañana, á las once, misa solemne con exposición del Santísimo, sermón que predicará el Dr. D. Isaac Izquierdo, economo de los Reales Patronatos de esta ciudad, procesión con el Santísimo por las naves del templo, bendición y reserva.

Por la tarde, vísperas á las tres y media.

Merced.—Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

La Congregación Mariana tendrá la Santa Misa y comunión general de esta fiesta á las ocho y media.

—Mañana, á las cuatro y media de la

tarde, tendrán su Junta mensual los señores del Apostolado de la Oración.

Salas.—Novena en honor de Santa Juana Francisca Fremiot de Chamblé, á las siete de la tarde.

Real Monasterio de las Huelgas.—Novena que la ilustre comunidad de religiosas dedica á su gran Padre y Fundador San Bernardo Abad, á las cinco y tres cuartos de la tarde.

Mañana, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, Patrona del Real Monasterio, á las nueve y cuarto misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón.

Parroquia de San Gil.—Novena de San Roque, á las ocho y media de la mañana.

El día 16, último de la novena, á las nueve misa solemne y á continuación se hará la novena, terminando con adoración de la reliquia del Santo.

San Lesmes.—Novena de San Roque, los días festivos á las cuatro.

Convento de la Madre de Dios.—Jubilación circular de las 40 horas.

Se expondrá S. D. M. á las nueve y á continuación será la misa solemne el día 16.

El día 15, festividad de la gloriosa Asunción de la Madre de Dios, á las diez será la misa solemne y en ella predicará el Dr. D. Félix Niño Palomino, coadjutor de Santiago.

En la función de la tarde de este día, á la que asistirá el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, predicará el Lic. D. Rafael Centenera, beneficiado de la S. I. M.

La función de la tarde será á las seis y media, y en ella se rezará la estación al Santísimo Sacramento, á continuación el rosario, se cantará algún motete y finalmente la reserva.

El día 15, terminada ésta, cantarán las religiosas una Salve solemne y se dará á adorar la reliquia.

Carmen.—Día 15, función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, misas de comunión general á las seis y siete y media.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, sermón que predicará el R. P. Celestino de la Cruz, procesión y bendición con el Santísimo.

Todos los cofrades del Santo Escapulario ganan indulgencia plenaria asistiendo á la procesión.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando concurso para ingreso en el Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes.

Dirección general de Seguridad.—Reglas para tomar parte en dicho concurso.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.—Declarando válida la proclamación de concejales verificada en Velluercanes.

Edictos de registro por D. José María Garay, de Bilbao, y D. Juan Núñez Garrido, de Burgos, de 46 y 30 pertenencias para las minas de pirrotina, «Margarita» y de cobre «Mercedes», sitas, respectivamente, en Cabañas de Virius y Campolara.

Declarando vedado de caza los terrenos del pueblo de Valderrama, á favor de D. Agustín Iza Rementería, de Abanto y Ciérvana (Vizcaya).

Comisión provincial.—Anunciando que ha incoado expediente de perdón de la contribución el Ayuntamiento de Santa María Tejadura.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia.

Anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Andrés Castillo, de 51 años; herida inciso puntante en el pie izquierdo.
José Antonio Sánchez, de 4; herida dislacerante en el muslo izquierdo.

Registro civil

Defunciones.—Gumersindo Martínez Lara, de Sarraçna, 65 años, plaza de Vega, 28; Eugenia de la Rosa Román, de Celanova (Orense), 35 años, monasterio de la Visitación.

Nacimientos.—María Santillán María Consuelo Santa María Landaburu.

Matrimonios.—D. Regino Ortega Sabastán, con D.ª Ascensión Tijero Estebarán, mañana, á las siete y media, en San Cosme y San Damián.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 694.5; á las cuatro de la tarde, 695.6.

Temperaturas.—Máxima sombra, 18.0; mínima sombra, 9.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N; á las cuatro de la tarde, N.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—

Mercados

Burgos 14.—Alaga á 120 reales los 44 kilos; =ptas. 68'18 los 100 kilos.
Mocho á 95 los 42 y 112; =56.
Rolo á 95 los 42 y 112; =56.
Cebada á 60; =46'87 ídem.
Yeros á 70 los 44; =39'77 ídem.
Avena á 40; =38'46 ídem.
Harinilla á 96 rs. fanega=52'17 pesetas los 100 kilos.—Comidilla á 76=41'30 ídem. Salivado á 52=30'58 ídem. Salvaño á 52=30'58.
Entraron 300 fanegas.

Angulo y Pavón

Venta y compra de muebles nuevos y usados.
Alquileres y ventas á plazos y al contado.
Especialidad en la construcción de muebles de lujo.
Nuño Rasura, 2 y 4.

SE VENDEN

cuatro coches de línea; dos de seis asientos interiores, otro de ocho y otro de diez, con todas las aparejadas para dichos coches. Para tratar, con D. Leandro Delgado, en Lerma.

Imprenta de ALDECOA

Los más finos trabajos en asuntos comerciales. Impresos de todas clases.

Galera, 33 y Plaza Mayor, 26

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, -3 20 1.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Concediendo carácter oficial á la Bolsa del Trabajo Internacional.
—Anunciando que Portugal autoriza la exportación de conservas de pescado, aceite y otros artículos.

En la Presidencia

El señor Dato ha recibido un radiograma del comandante del acorazado Alfonso XIII, participándole que continúa su viaje sin novedad con rumbo á Puerto Rico.

Le visitó el señor Bergamín, con quien celebró una larga conferencia para despedirse, pues marcha esta tarde á Santander.

Del despacho del ministerio se encargará el subsecretario señor Ruano.
El señor Dato se lamentó de que un periódico enlace el suceso ocurrido ayer en los Cuatro Caminos con las algarradas de 1917.

«A nadie—añadió—se le podía ocurrir hacer responsable al Gobierno de un incidente de ese orden».

Afirmó el señor Dato que carece de importancia que comiera anoche con los señores Vizconde de Eza y Domínguez Pascual, invitados por el señor Cañal. El señor Bergamín estuvo con sus hijos en el mismo hotel.

Insistió el presidente en que el señor Bergamín le manifestó hace ya tiempo que estaba fatigado y enfermo, y agregó el señor Dato que cuando aquel se reponga volverá al ministerio de la Gobernación.

En cuanto á las declaraciones hechas en Santander por el marqués de Alhucemas, ha dicho que le producirá gran satisfacción que sea un hecho la unión de los liberales, porque al interés del país conviene la existencia de los partidos liberal y conservador fuertes y robustos, que luchen en el Poder con eficacia para realizar una política nacional.

Manifestó también el señor Dato que estudia el proyecto de presupuesto de Marina para el año próximo.

Preguntado por los periodistas, contestó que nada se ha resuelto sobre la repatriación de las fuerzas de infantería de Marina que operan en Africa.

Hoy ha recibido una extensa comunicación del comandante del acorazado Alfonso XIII, detallando el recibimiento que se hizo á dicho buque en la Habana.

A su llegada le rodearon centenares de embarcaciones ocupadas por millares de personas, calculándose que presenciaron la entrada del barco 500 000 almas.
El primer día visitaron el acorazado más de 10 000.

Los festejos y cuantos actos allí se celebraron, han sido demostración de cordialidad y fraternidad, presidiendo siempre el retrato del Rey, que goza en Cuba de una popularidad enorme.

Sustituyendo á «El Sol».

Esta mañana se publicó «La Voz», en sustitución del periódico «El Sol», suspendido gubernativamente por seis días.

Entre pescadores

FEBRER.—Cerca de la ría de Puente deume se ha promovido una colisión entre pescadores, resultando varios heridos.

Enterado el vecindario, se amotinó, asaltando la sociedad de obreros.

Noticias del extranjero

LONDRES.—Unos individuos sitiaron el Ayuntamiento de Cork, donde celebraban audiencia tres tribunales de justicia.

Todos los jueces fueron detenidos, incluso el alcalde.

—Se confirma que los rusos crean soviets en las partes de Polonia ocupadas por ellos, habiendo el Gobierno de Moscú confiado á Noskiewicz la misión de llevar á cabo la organización de los mismos.

—La crisis anglo francesa por el incidente del general Wrangel está en vías de solución.

Un telegrama de París dice que el ministro francés de Negocios Extranjeros desea manifestar que el reconocimiento por su Gobierno de Wrangel no implica apoyo militar, pues Francia no daría paso alguno sin consultar á Inglaterra.

BERLÍN.—Sábese que las tropas soviéticas han ocupado Illovo, población

situada en la franja polaca que antes perteneció á Alemania.

Las tropas polacas intentan oponer resistencia tres kilómetros al Sur de Soldau.

VARSOVIA.—No ha habido ningún cambio importante en la situación.

Las posiciones ocupadas por los polacos se apoyan en fuertes obstáculos naturales, defendidos por fortalezas.

Los bolcheviques no han conseguido realizar sus propósitos de avance, fracasando todas sus tentativas.

Segunda conferencia

Madrid, -5 20 1.

Un incidente

BILBAO.—Al regresar el acompañamiento que asistió al entierro de un diputado foral, verificado en Lequeitio, varias personas se detuvieron en un balneario donde se hallaba el marqués de Sotomayor.

Este le preguntó si había entre ellos algún bizcaitarra.

Los interpeledos respondieron que podían serlo todos.

Entonces el marqués repuso: —Lo digo, porque me he propuesto no dar la mano á ningún bizcaitarra; y como de ustedes no sé quién lo es y quién no lo es, no se la doy á ninguno.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—En las inmediaciones de Vich volcó un automóvil, resultando tres ocupantes gravemente heridos.

Les recogió otro automóvil, conduciéndoles á Vich.

—Esta tarde se ha verificado el entierro del sindicalista muerto á consecuencia de los sucesos de Casa Antunez.

—Esta mañana, en Tarrasa, tres individuos atentaron contra el presidente del Sindicato católico de metalúrgicos, disparándole varios tiros.

El agredido se defendió con una pistola.

No resultó ningún herido.

Fueron detenidos dos de los agresores, confiándose en capturar á los restantes.

—Han reanudado el trabajo los obreros de la casa en construcción de la Transmediterránea.

—Esta mañana, en el correo, regresaron á Madrid los 32 policías que vinieron recientemente.

—Esta noche lo hará el inspector que les manda.

—Se asegura que muchos patronos, ante la actitud, cada vez más violenta, de los sindicalistas de acción, han acordado eliminar de fábricas y talleres, el mismo día y á la misma hora, á los obreros que perturben la normalidad del trabajo.

—Los carabinieri de Casa Antunez vieron flotar esta mañana en la playa un cadáver.

Lo sacaron á la orilla, viéndole que era el de un joven bien vestido, que presentaba heridas en la cabeza y en una muñeca.

No ha podido ser identificado.

Desde Bilbao

BILBAO.—Recibense noticias de haberse declarado un incendio en la fábrica de papel de Arenguren, para donde han salido los bomberos.

—En los muelles se trabaja normalmente.

—Los tranvías han rechazado el arbitraje.

La empresa les concede un plazo de 48 horas, y si se niegan serán despedidos.

El director de la Compañía ha presentado al alcalde un anónimo que ha recibido y en el cual se le amenaza de muerte.

—Una comisión de fabricantes de Elbar ha negado ante el alcalde que fabrican armas, por encargo de la Casa del Pueblo, con destino á los sindicalistas catalanes.

De Africa

MELILLA.—El general Silvestre llegó al poblado de Midar, dispensándose un recibimiento como antes se hacía á los sultanes.

MENCHETA

SE NECESITAN

tres acarreadores para el molino de Antonio Díez, Pampliega. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en dicho molino, y en Burgos, Calera, 5, barbería.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en los Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorado, establecida en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés)

En vista de la gran concurrencia de viajeros que acuden á esta tan acreditada casa, me he visto en la necesidad de ampliar el edificio con una importante obra, construyendo gran número de habitaciones y amplios comedores en planta baja.

Para mayor comodidad de los huéspedes, he puesto un servicio de automóvil á la estación de Calshorra.

No dejarse seducir de quien por los vagones del ferrocarril hace propaganda para llevarse bañistas; esta mi casa, no hace más propaganda que buen trato y comodidad al viajero.

Fotografía La ESPAÑOLA

Especialidad en reproducciones, aplicaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte.
San Juan, 34, Burgos, B. Renilla.

GRAN TALLER DE VACIADO y cuchillería fina

DE LA

Viuda de Prudencia Losada

La mejor navaja de Solingen (Alemania). Surtido en cuchillería de toda clase de los marcos más acreditados.

Vaciados especiales en guillotinas de imprenta, aparatos de cirugía, herramienta de barbería, etc.—Máquinas de esquilador ganado, hoces, máquinas segadoras, sierras, herramienta de zapatería y carpintería, cuchillas de máquinas trilladoras, etc., etc.

La casa más antigua y acreditada. ¡Atención! El único taller de vaciado que trabaja bien.

Diego Percebo (Caño Gordo), 1.—Burgos.

«EL PROGRESO»

FÁBRICA DE CHOCOLATES

de

PABLO P. CARTÓN

Santander, 4.

OBREROS

Se necesitan en el taller de herrería y cerrajería mecánica de Mariano Vélez, San Juan, 26.

MIMBRE

se compra pelado, blanco, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse á Francisco Cebrián, Loin Calvo, 30 y 32, «La Soledad».

PAGO MÁS QUE NADIE

toda clase de metales, maquinaria usada, papel viejo, oro, plata y calamina y toda clase de objetos antiguos y modernos.
Santander, 16, (La Macabea).

BICICLETA

marca «Acción», de carrera, seminueva, se vende. Puebla, 37 taller.

OFICIAL DE SASTRE

Se necesita por temporada en la sastrería de Luis Rey Triana, en Sasamón.

SE VENDE

una vaca de raza, recién parida. Informar á D. Julio González, Villadiego.

SE VENDE

perro de caza de un año; para informes Jesús Parterroyo, Merced, tienda de vinos.

SE COMPRAN

toda clase de botellas, pagando á 8 y 10 reales docena, en el «Arca de Noé», Paloma, 11.

CARROS

Se necesitan para el transporte de carbón de Alarcía á Burgos.

Para informes y contratación, ferreterías de Ruperto Giménez, Plaza Mayor, 57, y Santander, 2, Burgos.

Oficiales y aprendices

Se necesitan en la confitería Royalty, Cid, 5.

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Informes en esta Administración.

CARRO PEQUEÑO

Se vende para una caballería menor, en buen uso. Para tratar, en la calle de la Moneda, núm. 26, carbonería.

MAESTRA SUPERIOR

se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, sabiendo taquigrafía y mecanografía. Informes en esta Administración.

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Canje de Carpetas provisionales de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior

Llegado el momento de llevarse á cabo por la Dirección general de la Deuda el canje de las Carpetas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por los títulos definitivos, esta casa pone en conocimiento de las personas que tienen esta clase de valores depositados en la misma ó en garantía de operaciones:

Que se encargará del cobro del cupón que vence en 1.º de Octubre próximo y del canje de las referidas Carpetas, y por consecuencia no podrán ser devueltos, ni los depósitos ni las garantías, hasta tanto que se haya terminado la operación.

Que aquellos interesados que quieran realizarlo por sí mismos, deberán avisar antes del 25 del actual, pues pasada dicha fecha se procederá á facturarlos y no podrán devolverse hasta que se reciban de la Delegación de Hacienda los títulos que á cada cual hayan correspondido.

SUBASTA

El día 22 del corriente y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento del pueblo de Quintanaleón la subasta de las obras de conducción de aguas potables y construcción de fuentes y abrevadero, cuyo presupuesto aumentado asciende hoy á la suma de 9.884'70 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

LIQUIDACIÓN

de todos los objetos de iglesia, industria, mobiliario y herramental de la hermandad de la calle de la Paloma, números 38, 40 y 42.

Se alquilan los dos locales que ocupa esta industria.

MESA DE BILLAR

propia para café ó bar, se vende barata. Informarán en esta Administración.

PÉRDIDA

En la tarde del viernes de un reloj de plata, de pulsera, de caballero, marca «Alfonso XIII». Se gratificará á qui en lo entregue en Modern Garage, Loin Calvo, 33.

BICICLETA

Se vende una casi nueva, de marca superior. Informarán. Calera, 39'1.º

SE DESEA

doncella que sepa cumplir con su obligación, buen sueldo. Informarán en esta Administración.

COMPRO

bidones viejos de aceite y gasolina. Calle de San Juan, 49, almacén de maquinaria.

SE VENDE

un galgo en el merendero de Puertas Verdes.

SE VENDE

Una máquina de coser, de brazo, de zapatero, seminueva. Informes, Cid, número 14 zapatería.

MOSTRADORES

y estantería de cuatro cuerpos, con lunas de 1'40 por 0'80, seminueva, muy barato, se vende en la «Sedería Modelo», Plaza Mayor, 10.

VACA

de pura raza, recién parida, y novilla de once meses, se venden. Victorino Aranzáiz Terdasos.

AMA DE CRÍA

Se desea para su casa, San Gil, 14, 1.º, derecha, darán razón.

BANCO DE BURGOS

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 9519, expedido en 1.º Febrero de 1916, comprensivo de un título de la Deuda perpetua interior 4 por 100, serie A, número 867,805, de pesetas nominales 500, se hace público el hecho á los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo, sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

Burgos 12 de Agosto de 1920.—El secretario, Gerardo Moreno.

GABINETE AMUEBLADO

Se cede con una cama, con ó sin asistencia. Reñón, Vega, números 25 y 27, 3.º, izquierda.

SE ALQUILA

hermoso chalet amueblado, recién construido, gran confort, cuarto de baño y espléndidas habitaciones. Informes en esta Administración.

SE VENDE

un macho de cuatro años, de seis y media cuartas. Para verle y tratar, en Calera de los Ajos, con Santiago de la Fuente.

SE VENDE

un coche charrette, seminueva, con faros y asientos nuevos, y una jaca de cuatro años, con sus arreos en buen uso. Para más detalles informarán en Progreso, taller de coches de Nemesio.

SE VENDEN

juntas ó separadas, cinco mulas con ó sin aparejadas, y además dos carros grandes para cargar, de cuatro toneladas. Informar en Villadiego, la señora viuda de José Arroyo.

Banco de Burgos

ELUNDADO EN 1900.

CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.675.000.

BALANCE EN DICIEMBRE ÚLTIMO: PESETAS 53.182.561'32

El Establecimiento abona intereses á razón de los siguientes tipos anuales:
2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista.
2 y 1/2 por 100 en imposiciones á tres meses.
3 por 100 en caja de ahorros.
3 y 1/2 por 100 en imposiciones anuales.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras, con intereses diversos.

ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

de Luis Marrodán y Lázaro

Es la más próxima al balneario, muy conocida y acreditada por su antigüedad, instalada en dos hermosos edificios con numerosas e higiénicas habitaciones y un gran salón de recreo. Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, para mayor comodidad, pueden montar en el auto del balneario.

El día 22 del corriente y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento del pueblo de Quintanaleón la subasta de las obras de conducción de aguas potables y construcción de fuentes y abrevadero, cuyo presupuesto aumentado asciende hoy á la suma de 9.884'70 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta.

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO

RENUOVE USTED SUS LÁMPARAS POR MODERNAS

PHILIPS 'ARGA' LLENAS DE GAS ARGON

Y tendrá usted su casa alumbrada con doble luz, más blanca y brillante y a mitad de coste.

25 y 32 BUJIAS
PESETAS 350
EN TODAS PARTES



Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLF WELLSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

JABÓN LAGARTO **JABÓN VASCONIA** **JABÓN CANTABRIA**
JABÓN FIESTA AZUL Y CASTAÑA **JABÓN OLEINA** **JABÓN BLANCO**
 Aceite de semillas y Tortas de coco
 Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
 Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos
COMO REGALO A TODO COMPRADOR
 3.000 docenas calcetines caballero cheviot, a 0'75 pesetas par.
 6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, a 0'90.
 300.000 metros bordados, y entredoses en todas clases y anchos, hoy a la tercera parte de su valor.
 Grandes partidas de medias de señora a 0'75, 0'95 y 1'20 el par
Almirante Bonifaz, 15



Lain-Calvo, números 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, números 30 y 32
 Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños
80 modelos diferentes
 en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción.
ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS
 Precios sin competencia. (Antes de comprar, visitar la
 Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, 30 y 32

¡Recuerde usted!
 por sí en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el **DIGESTÓNICO**
 DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Ibérica
 Sociedad Anónima de Comercio
 FUNDADA EN 1826
 Para auxilio y defensa de los seguros de los contra incendios.
 Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
 Delegación para Burgos y provincia: Calle de Pablo Iglesias, 2
 Plaza Mayor, 80, y Sombrerería, 2

MOTORES VELLINO
 a gasolina, aceites pesados ó gas
 Con magneto y regulador
 Pequeña industria
 Elevación de agua
 Agricultura
 Aluminado eléctrico

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos

Gorra marinera a 3, 3 50, 4 y 5 pts.
Trajecito drill a 9, 10, 12 y 15 pts.
Gabardinas de señora y caballero a 110, 115, 125, 135 y 150 pesetas
 Enteros propios para mecá. a 15, 18, 22, 25 y 30 pesetas
 El mismo, en vicuña, a 15, 20, 25 y 30

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, azufradores, centros baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.
VIUDA DE GUTIERREZ.-Paloma, 14, Burgos.
El más terrible enemigo de los niños es el verano
Sólo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros
 Si no los criáis ó ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima. El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravillosa también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.
 Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO. La salud y hasta la vida de un hijo, no vale tan sencilla prueba?
 Comprando latas grandes resulta más económico; úsese el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos higiénicos. Se mandan muestras de GLAXO a los médicos que les pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos
SEBASTIAN TAILER Y C^a—MONTERA, 18, MADRID.
 Puntos de venta en Burgos.—Sres. Amézcaga y Cano, Espolón; D. Feblán Barriocanal, calle del Cid; D. Ildefonso Marín, farmacia de Correos; D. Federico de la Llera, Plaza Mayor; Viuda e Hijos de J. Martínez, Plaza Mayor y Mercado, y droguerías y ultramarinos finos.
 Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas.
 El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.
 Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos balnearios, etc.
 Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 a 20 HP.
 Pídanse la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE X Lain-Calvo, 33.-BURGOS

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGÜENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los callos y xilipre en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézcaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

GARAGE ELIZALDE: CARRETERA DE FRANCIA

Agencia exclusiva para la venta en esta provincia de los automóviles FORD.—Entregas inmediatas por riguroso orden de fechas de los pedidos

	Sin arranque	Con arranque
Volturette (2 plazas)	4 300 pts.	4 750 pts.
Doble faeton (4,5 plazas)	4 500	4 950
Sedan (conducción inferior)	—	6 200
Coupelet (idem dos plazas)	—	5 800
Chasis auto camión, con neumáticos	4 900	—
con macizos	4 700	—

Surtido completo de piezas de recambio a precio de catálogo. Gran existencia de neumáticos de las renombradas marcas DUNLOP y GOODRICH. Próximamente se dispondrá de una potente prensa hidráulica para colocación de bandajes macizos. Suministro de accesorios de todas clases.

Disponibles para entrega: Camiónes «Berliet» cinco toneladas, nuevos. Remolques de cuatro ruedas para tres y media toneladas, nuevos. Elegante automóvil marca «Jeffery», carrocería gran lujo cabriolet, nuevo, con instalación eléctrica completa.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
 PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez
 Lain-Calvo, 12.—Burgos

Automóviles BRASIER

Chasis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión, Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCO.
 Representante exclusivo: GUILLERO DEL PASO.
 Diríjase a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.

LA GRAN BRETAÑA.-Burgos

tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general **60** modelos variados de camas estilos elegantísimos y de una sólida y esmerada construcción.
 Precios increíbles por su baratura

Muebles de todas clases y estilos

a precios baratísimos,
 Visiten la casa para convencerse
 Siempre grandes existencias Géneros de absoluta confianza

Fabricación de colchones metálicos (modelos especiales de la casa)
 Calle de Vitoria, núm. 14, entre el Hotel París y DIARIO DE BURGOS